



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

PANEL 1

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) HACIA EL FUTURO

Rafael Menjívar

Concertación Popular por el Cambio:

Estamos poniendo todo el empeño posible en este proceso de diálogo. (...) Hasta hace poco todavía era un proceso de diálogo, hace poco nos medimos ya en una negociación entre los sectores y podemos decir que ya hay negociación entre los sectores del CES. El CES (...) cuenta con una agenda oficial y sectorial (...) de temas importantes que responden a un proyecto de nación, (...) no va a responder a problemas coyunturales, es un espacio de negociación no vinculante creado por decreto ejecutivo que cuenta con el apoyo de sectores importantes del país. Ya hemos hecho algún lobby internacional para conocer las experiencias que hay en Europa y demuestran que es posible avanzar con algún esfuerzo. Hemos integrado a otros sectores, por ejemplo hemos demandado participar en el sector social popular europeo, (...) contamos con la organización y conducción de las Naciones Unidas, y la Secretaria Ejecutiva Técnica del gobierno (...).

Para la ANEP, el CES fue el resultado de una petición que salió del ENADE en 2004, para el gobierno es parte de un plan quinquenal, pero para el movimiento social es una deuda política histórica en el país. Como oportunidades vemos que hay que generar y conducir debates intersectoriales y apuestas de nación más allá del CES, en temas urgentes para el país como el pacto fiscal, desarrollo territorial, seguridad alimentaria, vulnerabilidad, nuevo modelo de nación entre otros. Nuestra apuesta (...) debe ser hablar de un nuevo modelo de país, (...) colocar propuestas frescas y creativas con el respaldo social-político que ayuden a viabilizar temas mas gruesos de país y encontrar consensos y acercamientos en la superación de problemas históricos que han sido politizados. (...) Hoy (...) tenemos este espacio de diálogo y vamos a aprovecharlo. Ocuparemos la figura del CES para buscar respaldo político y económico y hasta logístico en países amigos para iniciativas que redunden en fortalecer la propuesta del CES. (...)

Como desafíos para fortalecer el CES tenemos: (...)

- Involucrar a corto plazo a los sectores que viven en el extranjero.
- Impulsar una estrategia de comunicación que ayude a difundir el hacer del CES (...).
- Generar una agenda colectiva (...).
- Conocer experiencias de otras iniciativas del CES (...).
- Lograr que el gobierno incluya en el presupuesto general de la nación un fondo permanente para el CES (...).

Falta sostenibilidad política y financiera al CES para que realmente lo convierta en un espacio que busque superar esos problemas. Esperamos tener resultados concretos, como una de las apuestas grandes que tenemos de ir al corazón del asunto (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Guadalupe Erazo

Frente Social para un Nuevo País

Nuestra organización representa a más de 12 agrupamientos sociales de diferentes sectores (...). La participación del pueblo es sumamente estratégica al igual que la participación de los gobiernos (...) en la creación de leyes o de políticas públicas.

Los acuerdos de paz dan una apertura a la sociedad civil de que sí será tomada en cuenta en las grandes tomas de decisiones del país y se acuerda el Foro Económico de Concertación Social, lastimosamente los gobiernos de turno no tuvieron la voluntad política de echar a andar este foro (...). Con el nuevo gobierno se ha mostrado disposición política y se ha dado el espacio a la sociedad civil a que se incorpore en este proceso de diálogo de las políticas públicas (...). Primero por ser una deuda política de los Acuerdos de Paz y segundo por que la Constitución de la república y el Estado salvadoreño nos da el legítimo derecho como sociedad civil para participar en la toma de decisiones, y ese es realmente el espíritu que nos lleva a formar parte del Consejo Económico y Social.

En otras experiencias europeas sabemos que el gobierno no participa en los CES y que sólo participa el sector sindical y el empresarial, pero en la realidad salvadoreña consideramos vital el acompañamiento del ejecutivo porque consideramos que es la manera de fortalecerlo, quizás más adelante no sea necesario pero en este momento lo es.

Como CES (...) somos un ente consultivo, (...) tenemos que (...) construir políticas públicas, y grandes propuestas de nación (...). El hecho de haber presentado nuestro primer dictamen en lo que se refiere a la política de financiamiento, para El Salvador, consideramos que ha sido un gran logro (...). Por otra parte tenemos una agenda por trabajar, como el tema de la soberanía alimentaria que es otro bastión de nuestro Estado salvadoreño en la soberanía nacional. (...)

El consejo necesita que la sociedad civil, los tres poderes del Estado y todas las instituciones políticas se apropien de este espacio, en la medida que esto suceda vamos a darle el verdadero protagonismo y el empoderamiento que se merece la sociedad civil en las grandes tomas de decisiones (...). Las academias tienen un papel importante, ellas son fuentes de pensamiento, (...) también deben participar en el fortalecimiento del CES, la Asamblea Legislativa (...) y la Corte Suprema de Justicia (...). Los medios de comunicación han hecho muy poco para darnos el espacio como CES (...). Los integrantes no somos gente pagada y se debe contar con un presupuesto que esté integrado en el presupuesto general de la nación.

Sarahí Molina

Movimiento de Sindicatos y Gremiales de El Salvador

El PENUT es el movimiento de unidad sindical y gremial de El Salvador, con 27 federaciones sindicales legalmente constituidas y agrupadas en 4 confederaciones sindicales y en 2 centrales que tienen afiliación en las confederaciones internacionales.

La participación en el CES fue un reto por la ausencia del diálogo en este país. Creemos que después de los acuerdos de paz con el fracaso del Foro de Concertación Económica y Social quedó un vacío grande, y los pocos espacios que se fueron creando, han sido inoperantes (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

El proyecto más importante del CES, ha sido la Banca de Desarrollo (...). Ahora la pelota esta en la cancha del gobierno y vamos a ver si el CES es el órgano consultivo del gobierno y si toma la mayor parte de las posiciones que ahí se recogen, pero va a ser un reto para la Asamblea Legislativa porque el dictamen irá acompañado con el proyecto de ley. Pero si el gobierno engaveta las propuestas del CES y la Asamblea Legislativa también, entonces no se avanza y no es eso lo que esperamos del CES (...). La sociedad civil va a hacer que el CES sea vinculante y que los tres poderes del Estado respeten los dictámenes del CES. Ese es el mayor reto que tenemos. Creemos que la participación de la Secretaría Ejecutiva ha sido muy importante en la experiencia del diálogo social que el PENUT tiene (...).

Tenemos varios retos:

- Mejorar las capacidades de los sectores.
- (...) Capacitar debidamente a los representantes del movimiento social y el movimiento sindical, para asumir con mayor compromiso de una manera mas propositiva el trabajo en el CES.
- Pensar como salvadoreños.

También creemos que las dificultades metodológicas que hemos tenido han sido parte del trabajo, que nos ha dado más seguridad en el manejo del CES.

Debemos pensar en el futuro y lo que ellos (las nuevas generaciones) van a recibir por nuestra parte.

Arnoldo Jiménez

Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)

ANEP realiza un ejercicio donde se reúnen todos los empresarios y todas las gremiales, con el propósito de identificar cuáles son los principales problemas del país y proponer soluciones concretas (...). En el ENADE del 2004 ANEP propuso la creación de un Consejo Económico y Social, concebido como una instancia intermedia de diálogo permanente entre los diferentes actores económicos y sociales organizados, para discutir las iniciativas y propuestas que cada uno tuviera sobre los temas en relación y la manera de tomar acuerdos que pueden ser elevados a instancias superiores. En los años previos al 2004, se había tenido ocasión de conocer de cerca la experiencia europea (Alemania y España) sobre el funcionamiento en instancias de diálogo en los cuales participaban principalmente los representantes de las organizaciones de trabajadores y sindicales y de empleadores, así como entidades académicas y expertos en distintos temas. ¿Cuál era el objetivo de estas instancias? (...) Lograr consensos en temas de relevancia nacional para posteriormente elevarlos y convertirlos en políticas públicas, era una manera de influir positivamente en el desarrollo nacional y pudimos comprobar que lo habían logrado exitosamente. En España, con la participación mayoritaria de las organizaciones de trabajadores y empleadores, el CES había realizado un trabajo serio y ordenado para influir en políticas públicas, estas organizaciones habían antepuesto sus intereses para construir acuerdos que permitieran generar empleos para cada una de las partes y cada una de las partes había cedido, y de esa manera se habían logrado acuerdos óptimos para todos. En ANEP hemos estado trabajando de la mano con una red de organizaciones sociales, académicas, gremiales, de izquierda y de derecha, pero todos con el propósito de mejorar la democracia en El Salvador (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Creemos que el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad civil es una herramienta fundamental para alcanzar consensos en los temas de trascendencia nacional (...). Un país no puede desarrollarse cuando la confrontación sustituye al diálogo (...). Todos sabemos que los impuestos los terminan pagando todos los salvadoreños, especialmente los más pobres (...). Entonces, aún si a corto plazo la confrontación de los gobernantes con los sectores poderosos del capital les puede generar réditos políticos en términos de votos, estamos destruyendo a largo plazo la capacidad de diálogo que como salvadoreños podemos desarrollar y que tanto bien le puede generar a nuestro país. Por eso nuestra insistencia en bajar el tono entre el sector público y el sector privado ya que ambos sectores se necesitan mutuamente (...). ¿Qué piensa hacer ANEP sobre los diálogos de esfuerzo social? El ejercicio de diálogo más que confrontación requiere voluntad, paciencia y sacrificio, sobre todo prudencia y tolerancia. (...)

¿Cuál ha sido la experiencia del CES El Salvador? (...) El CES se construyó con un gran número de integrantes, (...) hay más de un centenar de personas involucradas, (...) esto favorece la pluralidad de la participación, también se ha convertido en un órgano donde puede ser difícil avanzar (...). Reconocemos que los esfuerzos aún son bastante incipientes, que se ha mantenido más por la voluntad de las partes que por una estructura sistemática para llegar a los acuerdos. Consideramos que esta experiencia es muy valiosa, dependerá que el Órgano Ejecutivo valore el anteproyecto de ley que envíe la Asamblea Legislativa y que valore los puntos en los que ha habido coincidencia en los sectores de la sociedad civil representados en el CES. Si se hace así, el CES ganará credibilidad pero si los poderes políticos manipulan la opinión pública, (...) el CES perderá su motivación de seguir adelante, porque hay que reconocer que la efectividad de las instituciones no se logra con la aprobación de una ley (...). Falta que la Asamblea Legislativa apruebe la Ley de la Banca de Desarrollo sin incluir artículos contradictorios y que después el gobierno también la aplique con transparencia, (...) nosotros en el sector privado estamos optimistas que la banca de desarrollo producirá buenos resultados (...).

El éxito se debe a la buena voluntad de las partes de construir un diálogo social pero al CES aún le falta mucha organización. Nos hace falta conocer quienes realmente representan a los demás integrantes del CES, mientras esto no se haga será muy difícil tener la credibilidad para abordar temas de mayor trascendencia social, por eso ANEP no ha estado de acuerdo en discutir el tema del Pacto Fiscal dentro del CES. El Pacto Fiscal no es una subida de impuestos, es una serie de compromisos de largo plazo para disminuir los gastos innecesarios del gobierno (...). En ANEP estamos de acuerdo que el tema del Pacto Fiscal es fundamental para que este país pueda tener un futuro próspero y es por eso que desde el principio hemos considerado que el CES no es la instancia adecuada, porque no sabemos el control que tienen las organizaciones representadas en el CES, el CPC, el FSNP o incluso ANEP en la aprobación de los presupuestos del gobierno que se han venido aprobando en los últimos años (...). Hay cosas con las que no podemos comprometernos en el CES pues el cumplimiento de los acuerdos dependerá de esta y de las próximas Asambleas Legislativas, y por eso ANEP considera esencial la participación de los líderes de los partidos políticos (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

En conclusión ANEP pertenecerá al CES para aportar soluciones a problemas reales. La banca de desarrollo es un buen ejemplo de eso.

Federico Ávila Quehl

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Asamblea Legislativa

Todos los políticos, todos los diputados deberíamos creer en el diálogo, en la concertación, en buscar consensos, creo que no me equivoco cuando decimos que creemos en el CES y que es un foro adecuado, para poder discutir políticas públicas. Creo que debe haber un apoyo y fortalecimiento al CES, una permanencia en este foro, creo que es importante. Como Asamblea Legislativa hemos visto una ausencia de lo que está haciendo realmente el CES, vemos a un foro alejado. Nos alegra saber que hay un dictamen para la banca de desarrollo (...), porque viene de un consenso de los actores de la sociedad civil y si el Órgano Ejecutivo no toma todas las propuestas del CES, también la Asamblea podrá ver ese punto de vista del CES para beneficiar a la sociedad salvadoreña. Creo que todos los grupos parlamentarios vamos a estar dispuestos a apoyarlo. También se debe aprobar un presupuesto para el CES porque creemos que es un buen mecanismo de concertación y un buen foro para el diálogo y la propuesta de políticas para el país. Les dejo un mensaje, debe de crearse un mecanismo de diálogo entre la Asamblea Legislativa y el CES (...). Sería bueno que el CES diera su punto de vista sobre la nueva ley de propiedad pública, la política de transparencia y rendición de cuentas así como una nueva política de ética gubernamental (...). Para nosotros el trabajo del CES en la concertación, en el diálogo en poder emitir dictámenes, de grandes temas del país facilita a que hagamos una aprobación más acorde a lo que requiere la sociedad civil (...). Hay que pensar a futuro, a largo plazo, no hay que ser mediáticos en nuestro actuar. Creemos que hay una buena voluntad en impulsar propuestas que vengan del CES, que son propuestas serias.

Preguntas y respuestas¹ panel 1:

P: ¿Cuál es la Agenda pactada para el 2011 y qué lugar ocupa la ley de las mujeres en esta agenda? ¿Por qué la ley de igualdad se va a empezar a aplicar ahora y la de la violencia de género entra en vigencia en el 2012? ¿Cómo se integran en las políticas públicas?

R/ Tenemos agenda propuesta por distintos sectores, seguridad ciudadana y jurídica, política sectorial para generación de empleo, en su caso, esto se va a hacer transversalmente, se considerará dentro de todas las políticas.

P: Referente al Pacto Fiscal, quería escuchar razones de por qué la postura de ANEP no lleva al pleno y planteo que el tema de la renta es una forma con la cual el país se puede beneficiar.

R/ Para nosotros el Pacto Fiscal es una manera de saber y de poder decir donde es que van nuestros impuestos, para nosotros lo último que hay que discutir dentro de nuestra agenda es el incremento a los impuestos. Creemos que lo primero que hay que hacer es ordenar las tasas y saber dentro de las municipalidades en qué se está gastando la plata.

¹ P: pregunta; R: respuesta

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Se debe vigilar en gastar lo justo y lo necesario. El gobierno, el Órgano Ejecutivo y el Órgano Judicial están mal usando los recursos del Estado. También tenemos que vigilar el endeudamiento, empleados, comida, viajes, lo que se va a invertir en el sistema de salud y que la población realmente reciba lo que esta pagando. Para nosotros eso es el Pacto Fiscal. Para nosotros esto es lo principal. Muchos de nosotros evadimos impuestos. Hay que vigilar los que no pagan por informalidad y los que no pagan por evasión. No estamos en desacuerdo con el incremento del IVA o de la renta. Primero hay que ahorrar.

P: A mí me preocupa que la ANEP no esté de acuerdo en incluir el Pacto Fiscal dentro del CES. El 18 de marzo se firmaron dos cosas. Una, el fomento a la banca de desarrollo, acuerdo de Apaneca, y establecimos la ruta crítica de este año entre ellos el tema del Pacto Fiscal. ¿Qué temas son los que hay que discutir profundamente como expuso Arnoldo?

R1/ Estamos de acuerdo en el tema del Pacto Fiscal, y la política fiscal. Lamentamos la posición de la ANEP porque ellos son parte del Consejo Económico Social y ellos dicen que tenemos que tener tolerancia y tenemos que anteponer los intereses comunes a los del partido y vemos que ahí se debe llegar a un acuerdo. Creemos que lo correcto es que en los próximos meses se trabaje en ese planteamiento. Estamos esperando cual es el planteamiento y aún no hemos recibido una propuesta por parte de la ANEP para llegar a un acuerdo en el Pacto Fiscal.

R2/ Una cosa importante dentro de CES es que las comunicaciones sean transparentes, nosotros hemos sido muy claros con nuestra posición en referencia al Pacto Fiscal. Para llegar ahí, primero hay que ordenar la casa, no sólo en este gobierno: si no en este y los próximos. Debemos hacer un Pacto Fiscal con compromisos creíbles de los que se pueda pedir garantía de cumplimiento. El porqué la ANEP no participará en el Pacto Fiscal ha sido explicado a la opinión pública en repetidas veces, y obviamente el CES está en la libertad de discutirlo sin la participación de la ANEP.

PANEL 2

LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Marcos Rodríguez

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

(...) El concepto de política pública (...) se viene construyendo desde los años 50 y hace referencia a la aprehensión de línea de acción, medidas, construcción de instituciones, leyes, asignaciones presupuestarias, que se produce por el Estado para solucionar un problema social amparado en la ley definida, que le otorga la representación de los intereses generales de la sociedad. Este concepto (...) ha sido cuestionado, y a veces se cuestiona si es de gobierno o es de Estado (...). ¿Puede una Asamblea Legislativa producir una política pública? ¿O es monopolio de los poderes públicos? ¿Cuál es la sostenibilidad de una política pública? ¿Cómo se evalúa una política pública? Yo me inclino por una delimitación conceptual que vaya de lo simple a lo complejo.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Una ley puede dar lugar a una política pública (...). Como Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, (...) hemos formulado tres etapas, en primer lugar elaboramos (...) los componentes principales del plan de trabajo de la subsecretaría, luego definimos en un proceso más largo sobre la discusión de la ley de acceso a la información, donde participaron factores políticos y factores de la sociedad civil. Al analizar esta ley se da cuenta que puede generar un proceso que se podría transformar en un pilar fundamental de una política nacional de transparencia (...). Hemos trabajado 11 lineamientos del poder Ejecutivo que ya cuenta con el apoyo de los 15 titulares principales del poder ejecutivo (...).

La producción de herramientas planteadas viene de ideas y de experiencias de la sociedad civil. (...) En el caso de la transparencia y la anticorrupción en El Salvador necesitamos seguir avanzando los mecanismos de presión social y política que hacen posible que las cosas se hagan (...). En la temática de transparencia y anticorrupción particularmente, son fundamentales los actores privados, y por otro lado los medios de comunicación, (...) la aplicación de una política de transparencia trae implícito determinados entendidos de veracidad de ética que no solo debe cruzar el Estado y otros actores de la sociedad. Estamos planteando tener una política formulada, explícita y concertada y un pacto de integridad, la política fundamentalmente orientada a los lineamientos del gobierno nacional y el pacto orientado a que nos pongamos de acuerdo las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, el gran sector privado y los agentes gubernamentales, para que cada sector se comprometa públicamente a construir un sistema nacional de integridad, donde la transparencia y la anticorrupción implique un cambio cultural y un cambio de normas y de comportamiento por parte de los distintos actores de la sociedad.

Ramón Villalta

Iniciativa Social para la Democracia

Hablaré de la experiencia en procesos de transparencia y de participación ciudadana desde el ámbito local visto esto como un proceso de concertación en el desarrollo de política pública (...).

1- Perspectiva de trabajo: (...) queremos pasar de una perspectiva tradicional a una perspectiva mucho más democrática, (...) en donde la ciudadanía debe de movilizarse para reponer los derechos que han estado siendo desatendidos.

2- En la perspectiva tradicional la ciudadanía peticiona a las autoridades correspondientes, (...) debe haber un salto y debe la ciudadanía construir procesos, propuestas concretas que le permitan incidir en los espacios donde se toman las decisiones. La gran diferencia en lo que había antes con lo que hemos escuchado en la mesa anterior es que la ANEP llegaba al gobierno y presentaba su propuesta y se le aprobaba, pero ahora los movimientos sociales están también llegando al mismo lugar donde antes sólo podía entrar la ANEP y está presentando sus propuestas y se les está considerando (...). La democracia debe cimentarse claramente en ese interés del bien común que implica reponer todos los derechos que no han sido atendidos a la población en general, esto implica una democracia con concertación de esfuerzos, de propuestas, por parte del Estado de las distintas instituciones y la sociedad en general (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Implica que haya un proceso de descentralización y que se permita poder devolver poder hacia abajo y se pueda atribuir poder hacia arriba y elevar por tanto de esta manera la eficiencia administrativa.

Buscamos en definitiva recuperar la confianza de las instituciones públicas, (...) la valoración positiva a la crítica pública, una ciudadanía que este más dispuesta a participar en los asuntos públicos, una ciudadanía y unas autoridades que garantizan respetar las leyes que exista en el ambiente tolerancia y moderación y sobre todo ciudadanos que se reconozcan como sujetos con derechos inalienables, en el marco de esto es que hemos desarrollado un modelo de sistema de transparencia pública y de participación ciudadana, desarrollado y aplicado en varios municipios y es un modelo que se basa en 4 grandes ideas: desarrollar toda la normativa municipal, contribuir a que se desarrolle y se instale los presupuestos participativos, que exista garantía del acceso a la información pública y que se desarrollen los mecanismos de participación ciudadana. Estos procesos duran aproximadamente 3 años y lo fundamental es establecer en el municipio si la ordenanza de participación y de transparencia es una política pública (...).

A la hora de definir el presupuesto, éste debe contar con un mecanismo mucho más concertado. El acceso a la información, la rendición de cuentas, la creación de oficinas municipales de información y otros mecanismos han sido construidos con el aporte de la ciudadanía, con el aporte de las autoridades (...). Queremos remitirnos rápidamente también a que la participación ciudadana en la gestión pública a través de la perspectiva de la Carta Iberoamericana constituye un derecho activo exigible a los poderes públicos, (...) es un derecho activo exigible y esta Carta Iberoamericana es un documento firmado y ratificado por el Estado salvadoreño, pero también constituye una responsabilidad de la sociedad cívica, es decir es un elemento que se exige al gobierno y que debe cumplir como una obligación también el ciudadano (...). La política pública de pobreza se aplica en El Salvador pero en esa jamás han participado los pobres (...).

La participación ciudadana tiene que considerar estos tres elementos fundamentales. La perspectiva de los derechos humanos, la perspectiva y contracción del desarrollo humano para el alcance de una calidad de vida, y por supuesto no se puede hablar del desarrollo humano si no avanzamos en el desarrollo democrático. ¿Qué implica esto? Que el ciudadano puede demandar agua y el derecho de acceder a la vivienda, pero para ello necesita que se genere el derecho político del espacio para discutir, y estar en el espacio donde se toman las decisiones dentro del espacio del ejercicio público, por ello, estos tres elementos se relacionan de manera directa. Así hay tres elementos, la participación es necesaria para democratizar el poder, permite que los sectores que han sido excluidos puedan ser incluidos. La participación ciudadana no se decreta, se construye participando y el Estado ésta en la obligación de promoverla (...).

La transparencia y la participación ciudadana tienen que estar presentes en todo el proceso de la política pública. La transparencia y la participación elevan la calidad de la gestión pública si la ciudadanía se involucra en el proceso de formulación, de ejecución, de evaluación y de control de la política pública.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

El punto es cómo se involucra en el momento que se está ejecutando. La participación ciudadana es posible solo si se cumple una condición: que la ciudadanía esté debidamente informada, es decir se requiere que existan gobiernos verdaderamente transparentes (...). Y quiero señalar con esto que es un compromiso adoptado en la décima estrategia del plan quinquenal, la construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas, por lo tanto lo que está sucediendo en el país es una gran política pública que ahora conocemos como plan quinquenal.

Todo esto tiene una base legal, una base jurídica internacional y una base jurídica constitucional, convenciones internacionales de los derechos humanos, convención interamericana contra la corrupción, convención de la ONU contra la corrupción, la Constitución de la república que remiten a los derechos de asociarse, de petición, los derechos políticos. Reconoce la constitución que la soberanía reside en el pueblo y esto indica que los funcionarios de gobierno son delegados del pueblo y no son los que sustituyen al pueblo, por eso son mandatarios, el mandante es el pueblo.

Quiero solicitar que se pueda acordar la creación de un mecanismo de seguimiento para la concertación de políticas públicas, integrada por una comisión interinstitucional, para mantener el diálogo político y estructurado en torno a la vigilancia y construcción de un marco político institucional para los espacios de concertación (...).

Josselyn García

Plataforma Nacional de Juventudes

Nos sumamos en el esfuerzo de participar en la política nacional de Juventud en el proceso de la consulta. Esto inició cuando organismos nacionales e internacionales tuvieron un marco de cooperación para la política nacional de juventud. Hubo primero una fase de preparación para esta consulta y el director nacional de Juventud empezó a dialogar con los diferentes actores. Agentes de cooperación, ONGs y representantes de la sociedad civil. Logramos la focalización de los grupos, pensamos que este es un tema muy importante. En el pasado estaban invisibilizados algunos grupos, por ejemplo las juventudes de diversidad sexual. Tuvimos un gran éxito en integrar a personas en conflicto con la ley, personas con VIH SIDA, madres jóvenes y adolescentes, comunidades marginales, discapacidad, jóvenes de partidos políticos, y usualmente los grupos escolarizados y organización juveniles.

¿Qué se necesitaba para esta preparación de la consulta? Que los jóvenes fueran los capacitadores y los protagonistas de las consultas. Necesitábamos formarnos y pasamos por un proceso de formación en el que un consultor presentó la metodología que tratamos de salvadoreñizarla. Logramos que aprobaran muchos de los cambios que hicimos, y gracias a eso se validó y llegamos a la consulta nacional de juventud.

¿Qué esperamos?

No podemos decir que fue un éxito pero aprendimos mucho (...). Estuvimos moviéndonos en todo el país y en el municipio sede se realizaba la consulta.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

¿Cuál era la coordinación directa para que todos los jóvenes pudieran participar de la consulta? Las ONGs, la dirección nacional de juventud, el ministerio de educación, etc. (...).

¿Cómo se llegaba a los jóvenes? Con una información precisa y un lenguaje amigable; rompimos la barrera del silencio, a veces era difícil pero tratamos de sacar todas las necesidades que tenían los jóvenes.

¿Qué incluía la consulta? El conocimiento sobre las problemáticas del municipio, el conocimiento de cómo resolver los problemas, prepararlos para un proceso de toma de decisión, el conocimiento de la oferta pública que hay para el joven; lograron saber que había un psicólogo para ellos, para la planificación familiar. Al final de la consulta se tomaba un grupo de jóvenes que quedaba de grupo de enlace para la validación de la política nacional.

Después de la consulta (...) se presentó el borrador de la política nacional de la juventud y el plan de implementación. Llegamos a una segunda validación y la bajamos a algo más concreto, que se presentó para la semana de la juventud. Se le presentó al presidente que lo ha aprobado y corregido, aprobando ya el 95% del presupuesto.

Conclusiones: (...) muchas de las juventudes se sintieron identificadas con la política. Para mi esta política de juventud se acerca a una política pública de Estado en una política de gobierno, porque participamos antes y después. ¿Cuáles son los retos? La divulgación, la información, el empoderamiento, que haya servicios que se promuevan en el desarrollo de sus capacidades.

¿Cuáles han sido los logros de la plataforma? El reconocimiento de la plataforma por parte de la dirección de juventud. Esto nos impulsó más a seguir en este trabajo, el fortalecimiento institucional, la participación en el proceso de la consulta, la formación y educación, la incidencia del documento de la política en los aspectos de la introducción de la figura de consejo de la persona joven, el instrumento de la política misma y el ente rector de la juventud.

Preguntas y respuestas panel 2:

P: ¿Cómo está la articulación por parte del Órgano Legislativo para una ley de juventud y una política de juventud?

R/ Nosotros hemos trabajado en el pacto de la juventud salvadoreña y dentro de ese pacto había 4 puntos importantes. El consejo de la persona joven, el ente rector, ministerio, un marco jurídico que ampara los derechos y los deberes de la juventud y una meta de seguimiento y cumplimiento de los tres anteriores (en esa meta se encuentran ONGs, organismos internacionales y plataformas juveniles). Hace poco se estableció un taller para este seguimiento de la articulación entre la ley y la política. La ley se hizo consulta con tres municipios - Santa Ana, San Salvador y San Miguel - pero no hay mayor aportación de la sociedad civil y no se ven las realidades de los jóvenes, no hay mucho espacio para el debate. Hicimos un taller para esta articulación. Se estableció una jerarquización de municipios. Nuestra labor es advertir que no hay articulación, solo hay puntos en común. Por una parte es la cobertura de los derechos juveniles, respecto a qué hace falta para que se legitime el trabajo de las ONG porque sin el trabajo en el terreno de ellas no tuvieron mayor auge. Gracias a ellos se han logrado grandes cosas. Se necesita mas apoyo de la Asamblea Legislativa con la ley de juventud.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

P: ¿Que hace falta para lograr que la incidencia para políticas públicas sea entendida por las municipalidades y entidades de gobierno, las ONGs y órganos de ayuda?

R/ Por una parte hace falta elevar la calidad de la ciudadanía y la capacidad del funcionario público. Mientras el ciudadano no se empodere de sus derechos solo verá problemas y necesidades frente a unas instituciones públicas que no resuelven esas necesidades, y ante la ineficiencia administrativa de la gestión pública el ciudadano toma en su propia mano la solución a estas necesidades. Para esto lo que se necesita es el empoderamiento de estos derechos pero también hay que elevar la capacidad de propuestas para que ya no sigan pidiendo. Hay que elevar la capacidad de propuesta y la capacidad de negociación. Esto implica que la calidad de los funcionarios debe abrirlo en esta lógica, a un espacio mucho más participativo. Esto implica desde la ciudadanía más organización, más capacitación y más asistencia. Las capacidades están desniveladas entre las partes públicas y la ciudadanía.

P: ¿Por qué después de dos años el gobierno actual no ha definido una política de mujer dentro de las políticas públicas, cuando en los gobiernos anteriores al año ya estaban definidas? ¿El ISDEMU no está preparado para aportar a estas nuevas leyes?

PANEL 3

COMPLEMENTARIEDAD DE LÍNEAS GEOGRÁFICAS Y TEMÁTICAS: EJEMPLO DE LOS PROYECTOS PROJOVENES II Y RUTA JOVEN

Tomas Minero

Alcalde Municipal de Ciudad Delgado

(...) Nosotros nos coordinamos y la UE nos apoya en el proyecto PROJOVENES I y PROJOVENES II, aprendimos a administrar los fondos de cooperación y de los beneficios que deja para los jóvenes en especial en infraestructura. El valor agregado que dejó PROJOVENES I fue el Polideportivo de Santa Alegría.

(...) En PROJOVENES II se mejoró cuantitativamente abarcando 5 municipios más y cualitativamente en la relación interinstitucional creando los consejos municipales de prevención de violencia que son los que apoyan en la dirección de estos programas. Hemos ordenado con las demás instituciones la distribución de las tareas en el territorio. Con el programa Ruta Joven coordinada con la organización FUNSALPRODESE que junto con OIKOS nos apoyan, ellos llevan a la integración social de jóvenes en áreas metropolitanas, tratan la parte del desarrollo económico y también el desarrollo sociolaboral de los jóvenes; atiende a un promedio de 500 jóvenes, lo que vino a complementar la visión de plan de acción. La coordinación vuelve a la alcaldía en articulador y actor principal, y junto con otras ONG se trabaja en todo el territorio y estamos trabajando con todas las áreas con toda la cooperación.

Los 14 alcaldes que formamos el COAMSS hemos iniciado una gestión conjunta de recursos para gestionar programas que articulen el territorio entero del área metropolitana junto con la UE, y esto incluye al impacto que se está dando en el municipio de Ciudad Delgado.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Allí esta la Fundación de los Derechos Humanos, CECADE, FESPAD, Ruta Joven, el CNSP; dependiendo del presupuesto de cada organización nos ayuda en todo el proyecto con la atención a los jóvenes, pasando de 300 a 5,000 jóvenes en 3 años en los 17 lugares. La apreciación que hacen los jóvenes de dicho programa y la identificación que tienen con los proyectos y el gobierno municipal. Las buenas relaciones interinstitucionales nos ayudan a orientar adecuadamente los recursos evaluando los sectores y el beneficio y los resultados esperados asumiendo territorios específicos. A través del consejo municipal de la prevención de violencia se evalúa el impacto y las zonas que están creando focos de presión social y decidimos quien atiende ese sector de la ciudad. De manera que el aporte y la coordinación que nos ha dado la cooperación de la UE nos ha dejado estos réditos.

André Saramago

OIKOS

(...) Ruta Joven surge en 2005 como una experiencia de FUNSALPRODESE, en Soyapango, y surge por una demanda de la juventud de un espacio donde los jóvenes pudieran encontrar la orientación y formación de cara a su proyecto de empleabilidad. Con esta experiencia se sintió que había que alargarlo y tocar el tema de empleabilidad juvenil de una forma más integral. De ahí surge la idea en 2008 con Fundación Diagrama y OIKOS, y se presenta un proyecto a la UE que se llama "Inserción social y laboral de jóvenes de riesgo en el área metropolitana de San Salvador", proyecto que se ejecuta teniendo como socios a las alcaldías municipales de Apopa, Ciudad Delgado y Soyapango. Como punto innovador quisimos integrar la empresa privada, pero es una lucha que todavía es difícil pero realmente necesaria para tratar esta temática de una forma integral, el problema de la violencia que afecta a los jóvenes como víctimas y victimarios que al final es un problema de todos.

¿Por qué se llama Ruta Joven?, porque es un concepto creado para los jóvenes y es un camino que el joven hace, una ruta dinámica y transformadora, se busca un cambio con metas y se materializa como un centro de inserción laboral, y la juventud encuentra orientación y opciones para desarrollar sus intereses educativos, culturales y laborales. Ruta Joven pretende ser un centro de formación de orientación.

¿Cómo trabajamos? Con centros ubicados en los municipios, que dan determinados servicios a los jóvenes, orientación y motivación. Se aproxima al joven conociendo su historia y su contexto socio-económico a través de una entrevista inicial con un equipo interdisciplinario y luego se diseña un itinerario y se define qué se puede hacer y qué se tiene que hacer para que el joven pueda llegar a sus metas. Se definen diferentes recursos, unos internos que se realizan desde el centro, que son educativos, de carácter psicosocial y de tiempo libre. Hay recursos externos, que son las oportunidades formativas que brindan entidades especializadas, como INSAFORP, Ministerio de Trabajo, FUSAL, etc., y el servicio de intermediación laboral y que el joven tenga un cambio, no sólo de cumplir la meta y ayudar a que él busque una oferta laboral a través de una formación pre laboral y poder presentarse a una entrevista de trabajo a través de las bolsas locales de empleo. Luego hay un servicio de seguimiento de este joven.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Este no es un proyecto que puede funcionar solo, (...) busca un modelo concertado entre varios actores en torno al tema de juventud. (...) Es difícil lograr la relación entre la empresa privada y las ONGs.

Dentro de este modelo concertado están los jóvenes no entendidos como beneficiarios si no como sujetos de su desarrollo personal promoviendo la participación ciudadana con capacidad de incidir y proponer. Volviendo al tema del panel de la complementariedad, se puede ver a un nivel operativo que integra las coordinaciones no solo a nivel de temas de formación, si no a nivel geográfico, por ejemplo PROJOVENES, ellos están en comunidades y nosotros en los municipios, y a un nivel estratégico. La coordinación no es fácil, ya que las ONGs compiten por los fondos y con los jóvenes y el resultado de los programas, lo que se llama la dictadura de los indicadores, el uso del término de "nuestros jóvenes" (...). Están también las diferentes prioridades, diferentes agendas de los mismos organismos de cooperación, Estas son dificultades que podemos transformar en oportunidades y necesidades. Nos tiene que llevar a conseguir mejores resultados, un uso más eficiente de los recursos y crear mejor impacto y la posibilidad de aprendizaje en este intercambio de experiencias (...). Hablando de la incidencia política en las coordinaciones y la complementariedad de las temáticas, el ejemplo son los consejos de prevención de la violencia en los tres municipios, Ciudad Delgado, Soyapango y Apopa, es un esfuerzo donde participan PROJOVENES y una serie de instituciones y alcaldías municipales. Es un buen ejemplo hacia la complementariedad que buscamos. En Soyapango con GIZ trabajamos en la construcción de una agenda de desarrollo económico social y también está ahí PROJOVENES, la alcaldía, el ministerio de trabajo, FUSAL e Iniciativa Juvenil.

¿Qué esperamos de Ruta Joven?, Que se transforme en una experiencia que pueda servir a otros, como un servicio público, y solo pueden ser sostenibles si las alcaldías asumen un servicio gratuito, inclusivo y dinámico, que sea un espacio reconocido por la juventud y por otras organizaciones que estén interesadas en trabajar de forma comprometida y coordinada por el bien de la juventud.

Klaus Kick **GIZ**

GTZ es GIZ, nosotros pedimos siempre trabajar en proyectos de cambio y ahora estamos en un proceso de cambio, y nos hemos fusionado con otras instituciones alemanas. Ahora se llama Corporación Internacional Alemana.

El programa PREVENIR es un programa que estamos implantando hace un año. Estamos caminando con las organizaciones juveniles y privadas de la sociedad civil y las políticas públicas para implementar un programa más importante. Se inicia en base a las experiencias de prácticas en 20 países de America Latina en los últimos 20 años. Trabajé acompañando políticas nacionales con juventud, con ministerios de juventud, redes de juventud y organismos públicos en 11 países de America Latina. En este proyecto estructuramos un nuevo programa con organizaciones locales, municipalidades.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Queremos acompañar iniciativas de cultura de paz y prevención de violencia en diversos sectores y en diversos componentes:

1- Fomento de intercambio de buenas prácticas (...), prevención de la violencia; tenemos alianzas con jóvenes de Brasil, Chile y Paraguay y permitimos que jóvenes salvadoreños conozcan iniciativas en otros países. (...). En la primera fase estamos intercambiando visitas entre El Salvador y Guatemala.

2- Formación y capacitación sistemática: las innovaciones no vienen desde adentro, nosotros queremos fomentar capacitaciones a partir de intercambios, capacitaciones y cursos sistemáticos, metodologías, instrumentos.

3- Armonización de políticas: (...) queremos ayudar a crear espacios seguros y auto gestionados por los mismos jóvenes. Este componente (...) es fundamental para crear un nuevo concepto regional de cultura de paz y para eso tenemos como contraparte al SICA.

En El Salvador un interlocutor nuestro es el CNSP (...). En la cultura y paz en San Salvador estamos muy comprometidos con algunas municipalidades que llamamos FARO que quieren multiplicar las iniciativas de la cultura de paz, como por ejemplo Santa Tecla, Ahuachapán, Soyapango, Sonsonate, y ahora entramos en Morazán y trabajamos con 12 organizaciones juveniles para crear su casa autogestionada donde ellos/as pueden elaborar su laboratorio en diversas actividades de culturas de paz. Las casas de juventud, los observatorios, capacitación y fortalecimiento en la intelectualidad sostenible en relación a la cultura de paz, trabajamos también con algunas universidades, como la Universidad Don Bosco, que ha ayudado al diseño de un postgraduado y un diplomado en cultura de paz. Recientemente hemos firmado un convenio con la UCA en el mismo sentido en Guatemala y Honduras.

Recomendaría a los jóvenes que vayan a Santa Tecla y visiten el Observatorio de Prevención de la Violencia. El resultado de esto es que Santa Tecla estaba en el lugar 4 en violencia y en menos de 3 años bajó al 22, todo esto con la participación de mas de 10,000 jóvenes, al igual en Ahuachapán y Sonsonate. En este país hay tremendas personas y organizaciones, lo que falta es apoyarlos. Yo estoy convencido que la violencia en este país cambiará drásticamente en los próximos años. La filosofía del programa regional PREVENIR está basado en políticas locales de juventud ayudar a crear un paradigma autodeterminado con jóvenes como gestores - no como co-gestores - ellos tienen el acceso directo a la casa de juventud. Yo creo que la región está en el inicio de un cambio de paradigma si involucran a las organizaciones juveniles y si los y las jóvenes son los protagonistas verdaderos de las políticas públicas.

María Margarita Velado

Comisión de Justicia y DDHH, Asamblea Legislativa

Este intercambio de experiencias nos da la pauta que están sucediendo cosas importantes en nuestro país con los jóvenes. ¿Qué nos puede decir y qué papel juega la Asamblea Legislativa? (...). Para nosotros es fundamental la reivindicación de los derechos pero no sólo conocerlos, sino ejercerlos desde todos los ámbitos.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Percibo que hay una articulación de jóvenes que están en un entorno de violencia en que se pierde la confianza pública en el tejido comunitario, y estas actividades tienen que ver con fortalecer la capacidad de cambio individual y grupal que está relacionada con nuestra autoestima y saber qué podemos hacer por nosotros mismos y por los demás.

La Asamblea Legislativa tiene su misión de hacer leyes que son generales y abstractas y esto requiere políticas concretas y focalizadas. La Asamblea Legislativa tiene una misión fiscalizadora y de asignación de recursos. La Asamblea Legislativa tiene la experiencia de etiquetar un presupuesto para las mujeres. Pero no hemos tenido orientación para los jóvenes, ni para las alcaldías. Esto lo tiene que hacer la Asamblea Legislativa, destinar fondos para todos los jóvenes. Tenemos jóvenes privados de libertad, jóvenes migrantes, privados de su entorno familiar, pandilleros y ellos requieren de nuestro esfuerzo.

Otra cosa que podemos establecer es que en los resultados que ustedes tienen de estos espacios que han creado se conviertan en focos para los mismos jóvenes que irradian conductas positivas. Y creo que esto debe ser tomado en leyes específicas que se están discutiendo en la Asamblea. Creo que los grandes resultados de estas propuestas pueden ser retomados en la Ley de Juventud. Se quiere modernizar la Ley del Código del Trabajo y hay que crear una forma diferente de relacionarse con los jóvenes. Me parece positivo (...) que el entusiasmo de la juventud nos contagie, porque sabemos que tenemos una visión adultista y la ley tiene una visión adulta y autoritaria. Debemos formular políticas públicas como la ley LEPINA y debemos esforzarnos en la entrada en vigencia de esta ley que nos va a potenciar. Me refiero a su implementación real y que tiene muchos componentes municipales y locales.

Resumen del 3er Panel.

Aída Santos de Escobar, Consejo Nacional de Seguridad Pública:

El señor alcalde da fe del proyecto jóvenes, del proyecto Ruta Joven en donde, según lo expuesto por André, logro observar que el componente o finalidad del programa coincide con las estrategias que contiene el proyecto de PROJOVENES I como es el emprendedurismo y la formación laboral y capacitaciones para los jóvenes. El proyecto PRO JOVENES II de este gobierno ya contiene una política en materia de prevención de violencia que responde a una política de seguridad pública y convivencia ciudadana, y una política de Estado y nuestra política en materia de prevención que tiene como finalidad el apoyo a las municipalidades. La participación de las municipalidades es importante sobre todo porque tienen que complementar tres elementos: coordinación, sinergia y sostenibilidad. Esto es importante sobre todo porque yo observo que de la misma forma como en el gobierno local se tiene que hacer una buena coordinación. Como gobierno tenemos que coordinarnos y organizarnos para que los recursos sean distribuidos equitativamente y sobre todo que dentro de las políticas públicas incluyamos a los jóvenes en la toma de decisiones y pienso que esto puede ser el mayor éxito (...). Como gobierno hemos venido solicitándole a todos los municipios que dentro de los consejos municipales de prevención de la violencia incorporen jóvenes en todo el trabajo de evaluación para determinar las necesidades que estos tienen.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Sobre todo es importante en el tema de que la Asamblea Legislativa no solamente está para hacer las leyes (...), también tiene otras funciones como la distribución de los recursos, como misión fiscalizadora. En el tema de PROJOVENES (...) le asigna al CNSP la aportación que como gobierno estamos también obligados a dar, pero lo importante es que cuando se llegue a las comunidades estos grandes proyectos los asuma el gobierno municipal (...).

Preguntas y Respuestas Panel 3

P1: ¿Cuál fue la técnica o la temática que se implementó para poder llegar al joven? Porque estabas hablando de Apopa, Ciudad Delgado y Soyapango. Estos son lugares con un nivel de violencia bastante alto. ¿Cómo fue la forma y el trato para llegarle al joven?

En segundo lugar ¿Qué está pasando con el nivel de educación?, estamos viendo muchos jóvenes sin hacer nada o que verdaderamente están buscando incentivos para ayudar en su casa. Hay que educar a la gente para que sean buenos profesionales para este país.

R/ André Saramago: La idea en los municipios es crear una estructura donde los jóvenes puedan llegar, es crear un servicio público y gratuito. ¿Cómo llegamos a ellos? Bueno en centros escolares, iglesias, campañas de sensibilización, en la radio, como en Ciudad Delgado donde tenemos un programa de radio juvenil, a través de la televisión local, anuncios, pero el concepto es que sea un servicio que se está creando que va a quedar gestionado por las municipalidades. Básicamente es que si quieren llegar lleguen y si no, no llegan.

R/ Tomás Minero: Nosotros en Ciudad Delgado hemos hecho un servicio bastante interesante, por ejemplo el polideportivo que nos construyó la Unión Europea, lo hemos ido mejorando, tenemos un comité de administración conformado por los habitantes del lugar. Se han abierto plazas que son de los jóvenes que participaron en el proyecto de PROJOVENES I y año con año tratamos de hacer eso viable buscando un punto que sea financiable del inmueble. Negociando con las empresas privadas el uso parcial de las instalaciones, nos permite mantener gratuito el uso de las instalaciones. Además tenemos un programa de becas para jóvenes que se destacan y los vamos beneficiando para conseguirles las becas fuera o dentro del país. Esta es una manera de captar el talento joven para este tipo de programa. Del presupuesto anual antes se apartaban \$40,000 ahora son \$140,000, y aparte de eso están todos los fondos que se consiguen de cooperación, principalmente española, que este año está financiando cuatro estructuras más a la infraestructura que nos da PROJOVENES. Pero esto es la "rebusca" que como gobierno municipal tenemos que hacer y nos hemos inspirado en los esfuerzos que han hecho otros alcaldes que han sido exitosos en la búsqueda del fondo.

R/ Klaus Kick: Hemos cometido muchos errores con los grandes centros polideportivos (...). En este país se han construido 9 centros integrales de políticas de juventud multifuncional, con canchas deportivas y ahora ninguno funciona como fue concebido (...).

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Por eso nuestro paradigma es que no vamos a participar en grandes construcciones, con las casas de juventud de los tres países buscamos casas que tengan relación con la municipalidad y con los jóvenes como mano de obra y financiamiento apoyamos la adaptación de esas casas. Ya no son grandes centros construidos con el dinero de la cooperación alemana como se hacía años atrás, nosotros queremos acompañar a la sociedad civil.

En cuanto a la sostenibilidad económica, en todas las encuestas en América Latina los jóvenes en primer lugar hablan (...) de los ingresos. No necesariamente como hemos hecho nosotros durante años, cuando invertimos mucho dinero en la formación profesional sistemática: esto son responsabilidades de los ciudadanos y de los empresarios. ¿Por qué una agencia alemana tiene que financiar en El Salvador una capacitación laboral de la cual se benefician empresarios multimillonarios? La responsabilidad social del país no es deducible del impuesto, es prácticamente una motivación del empresario, invertir en la formación de jóvenes, si el empresario no puede tener un beneficio en los impuestos, no se interesa. En Brasil hay asociaciones de empresarios que tienen inversiones multimillonarias en sostenibilidad económica porque pueden deducir 62% de las inversiones del impuesto, aquí depende de la buena voluntad de los empresarios. Aquí el legislativo tiene corresponsabilidad en eso. Por ejemplo existe una organización dominicana de microcréditos que solo tiene mujeres y que funciona sosteniblemente. Nosotros como GIZ hemos traído a personas de esta organización a El Salvador y hemos llevado a salvadoreñas a conocer el funcionamiento de esta asociación en república dominicana.

R/ Aída Santos de Escobar: Quisiera resaltar el apoyo que GIZ ha dado a las gobernaciones departamentales en la creación de los observatorios, realmente es exitoso porque en el país no había una institución que estuviera monitoreando la violencia. La policía cuenta con los mejores sistemas de concentración de datos estadísticos, lo importante es entrarle al análisis de los datos fríos de esos datos que se proporcionan a través de la policía, medicina legal y la fiscalía. Gracias al apoyo de GIZ y gracias a esto hemos podido detectar como el índice de violencia ha bajado en aquellos municipios donde los alcaldes han introducido las vedas de armas. Lastimosamente hay un veto para tocar, este es un tema delicado dentro de la Asamblea Legislativa, hay inspectores que se niegan a desarmar a la población. Pero tenemos un dato estadístico: donde se han impuesto las vedas de armas hay una disminución considerable de violencia. Con esto podemos informar a los señores alcaldes de un mapeo de riesgos con factores de protección, con factores de necesidad que tienen cada uno de los gobiernos locales dependiendo del tipo de población que se gobierna. En algunos lugares hay que implementar políticas destinadas a las mujeres en otros a jóvenes. Hay grandes programas que queremos implementar con ayuda de las municipalidades, ONGs y de la empresa privada, que a veces es la gran ausente en estos temas.

P2: En respuesta a la primera pregunta, cabe decir que las personas responsables de la ANEP no quieren aportar su parte de compromiso en el Pacto Fiscal porque no quieren pagar impuesto que hagan que haya más centros educativos y más centros de ayuda en las comunidades.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Esto tampoco es trabajo de las ONGs, las ONGs están para ayudarnos a compartir los esfuerzos que nosotros como sociedad civil tengamos una mayor participación ciudadana, estas exigencias son de la empresa privada y del gobierno.

R/ Aída Santos de Escobar: La visión del gobierno esta haciendo grandes esfuerzos en la orientación de los fondos a lo esencial. Hacen falta fondos, por ejemplo, el hacinamiento carcelario, educativo, salud, pero es importante tocar el tema tributario, con lo actual quedamos muy lejos. No podemos seguirnos endeudando. Si no hay crecimiento tributario hay que contratar préstamos, con esto, a largo plazo estamos negando los derechos a la juventud porque no vamos a poder seguir dinamizando la economía, y no sólo es el tema del dinero sino que el gobierno tiene que tener buen ritmo en la ruta de sus programas y es obvio que tiene una política de austeridad.

P3: ¿Qué es PROJOVENES? ¿Es un proyecto de cooperación? ¿Es un proyecto de gobierno? ¿Cómo se esta haciendo, cuáles son los objetivos? ¿Por qué si vamos a hacer un proyecto en una zona posiblemente estemos afectando otras?

R/ André Saramago: PROJOVENES se esta implementando en las 14 alcaldías del área metropolitana de San Salvador, lleva varios componentes, recreación y deporte, formación, emprendedurismo y construcción de espacios públicos para la recreación. En materia de prevención estamos trabajando de la mano a pesar de las ideas políticas y no hemos tenido mayores discrepancias en esa dirección.

R/ Aída Santos de Escobar: PROJOVENES es en este momento es el programa en materia de prevención donde se esta teniendo mayor inversión, \$14 millones, y El Salvador ha puesto \$3 millones, son \$19 millones de dólares que se invertirán en los 14 municipios que tienen mayor violencia. El éxito de PROJOVENES es gracias a la coordinación que hemos hecho con los gobiernos municipales (...). Estamos en 78 comunidades de los 14 municipios. Este proyecto tiene 5 componentes: el fortalecimiento a los gobiernos municipales con un modelo de intervención en cada comunidad, favorecer la integración de grupos en riesgo a la vida comunitaria, (...) incrementar las oportunidades económicas de los jóvenes, emprendedurismo y capital semilla, recuperación de áreas físicas y ambientales, eso lo define siempre el alcalde. Otro tema importante es la reinserción de las personas en conflicto con la ley, fortaleciendo los talleres dentro de las cárceles para brindarles (...) una capacitación para que puedan tener una vida productiva (...).

R3, Klaus Kick: Yo he aprendido mucho con mis contactos con los jóvenes, no ha sido así en las reuniones que he tenido con las jerarquías del gobierno. Me alegro que en la casa de juventud los protagonistas sean los jóvenes porque este país tiene una gran mayoría de población joven. Ellos deben ser los protagonistas de estas políticas de juventud. En otros proyectos se ha demostrado que mientras no se tomen en cuenta a los jóvenes en estos proyectos estos tienden a desaparecer y los alcaldes no se reeligen y las instituciones fracasan sin ser reelegidos. Mientras esto no sea así no habrá una sostenibilidad política.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

PANEL 4:

EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA COOPERACIÓN BILATERAL EUROPEA A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS DE PARÍS Y LA AGENDA DE ACCRA

Ángel Marcos, Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo:

El tema de la eficacia de la ayuda es un poco intangible y abstracto para las realidades que vivimos en los municipios, pero ha tenido cierto auge a partir del 2005 con la conferencia de París, de la cual sale una declaración de principios para donantes y países socios y que se ve ratificada por la agenda de acción de ACCRA que en los mismos términos ratifica un poco los términos que emanan de París. Estas cumbres no son estrictamente vinculantes, tienen que aterrizar en acciones concretas, y el cumplimiento va dando un sentido a las mismas. Los cambios más relevantes son el principio de apropiación sobre diálogos nacionales de políticas, y en este punto será interesante ver y analizar como se conjugan estas con las sociedades municipales y civiles. Otro principio es de alineación, en el sentido de utilizar los mecanismos de canalización de la ayuda a los mecanismos del país; armonización, entendido como división del trabajo de los actores de cooperación que en el ámbito de sociedad civil y ONGs se está empezando a debatir y a ver como se puede hacer esa división de trabajo para una mayor eficacia. Gestión orientada a resultados donde entendamos que nuestra actuación tiene que tener unos objetivos y unas metas cuantificables y que pueden ser objetivamente medibles por cualquiera de los auditores. Y la responsabilidad mutua de las intervenciones de las partes derivado de una nueva arquitectura de la cooperación que sale de estas agendas que es una sociedad entre países donantes y países socios. Nuestra experiencia se basa en la firma del marco de asociación entre España y El Salvador, que es un marco nuevo de relaciones de trabajo entre el conjunto de actores de la cooperación española, por lo tanto involucramos a los actores de la sociedad civil española y la participación de la sociedad civil de El Salvador. Estamos trabajando por definir esos criterios de la ayuda con las ONGs españolas y con las otras organizaciones. Es un camino difícil pero que se convierte en retos apasionantes.

Presentación de Blanca Mirna Benavides, MODES/FUNSALPRODESE: "El rol de la Sociedad Civil en la cooperación bilateral a la luz de los Principios de París y la Agenda de Accra".

CUANDO SE HABLA DE LA DECLARACIÓN DE PARIS (2005)

- Se suscribe un pacto mundial en torno a la gestión de la ayuda
- Se definen parámetros para mejorar el dialogo
- Se propone una medición de sus compromisos
- Ofrece un marco formal de coordinación en la región

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

EL ROL DE LAS OSC ESTÁ ORIENTADO POR LOS AP



ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. El rol de la sociedad civil está determinado por el derecho de iniciativa de las OSC, reconocido en los acuerdos de ACCRA, que se sustenta en dos elementos centrales: Autonomía de actuación y libertad de expresión sobre prioridades del desarrollo.
2. Bajo el derecho a iniciativa las OSC pueden:
 - ✓ implementar iniciativas innovadoras y piloto.
 - ✓ Involucrarse en procesos de contraloría social
 - ✓ participar en procesos de formulación de políticas públicas
 - ✓ En esencia contribuir en la gestión de lo público
3. En el marco de este principio los países cooperantes pueden y deben apoyar programas que no estén ligados a políticas nacionales de gobierno.
4. Con la finalidad de garantizar el protagonismo de la gente organizada en las acciones del desarrollo.

IMPLICACIONES DE LOS ACUERDOS DE PARÍS EN EL ROL DE LAS OSCS

- * Las propuestas a implementar por las osc deben complementar o ampliar las acciones del estado. Esto resaltado como un valor añadido.
- * Evitar que las OSC sustituyan al Estado
- * Contribuir con la estrategia nacional de desarrollo, en este caso con el Plan Quinquenal.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

¿DÓNDE SE OBSERVAN LAS TENSIONES?

- * En la medida que los países donantes asumen los principios de apropiación, armonización y alineación, el financiamiento estará orientado a prioridades planteadas por el gobierno, que no necesariamente son las prioridades definidas por las OSC.
- * Aquí se plantea un reto para las OSC y para la cooperación que implique «ELUDIR LA OBLIGACIÓN DE QUE LAS OSC NOS ALINEEMOS CON UNA ESTRATEGIA NACIONAL SI NO SE ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO O CON LA FORMA EN QUE SE PLANTEAN SUS PRIORIDADES.

OTRA TENSION

- * La centralización de la gestión gubernamental implica, en muchas ocasiones, destinar los recursos para áreas geográficas dinámicas y no necesariamente para territorios en condiciones de desigualdad.
- * Reto que esto supone es la exigencia de la descentralización democrática del estado, que pasa por involucrar a la gente en la gestión de lo público y en fortalecer las capacidades de las mismas osc para garantizar un equilibrio territorial en la distribución de los recursos.
- * Esta descentralización del Estado implica entonces reconocer y apelar a un mayor protagonismo de las gobierno locales como actores del desarrollo, lo cual puede concretar algunos de los principios de los acuerdos de París desde la lógica de complementariedad entre las osc y los gobiernos locales.

CONDICIONES PARA REDUCIR LAS TENSIONES O CONTRADICCIONES

1. Promoción de un entorno propicio o positivo para el funcionamiento de las OSCs, que garantice:
 - ✓ El derecho de organización
 - ✓ el derecho de expresión
 - ✓ El derecho de participación en asuntos públicos.

Esto es una responsabilidad de los gobiernos.

- ✓ La transparencia y la rendición de cuentas
- ✓ Mecanismos colectivos de automonitoreo

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

LOS RASGOS QUE DEBE TENER ESTE ENTORNO PROPICIO O POSITIVO SON:

1. Un marco legal que garantice los derechos fundamentales
2. La gobernabilidad
3. Una política de descentralización democrática (Política, administrativa y fiscal)
4. Instituciones democráticas sólidas
5. Respeto a los derechos humanos
6. Una tendencia a la reducción de las brechas de desigualdades de género y sociales
7. Una cultura de confianza, respeto y apertura al involucramiento de todo tipo de actores
8. El reconocimiento a las OSCs como actores del desarrollo y no como receptores de políticas públicas o simples ejecutores de proyectos o iniciativas gubernamentales que matan el derecho a iniciativa y la creatividad para hacer nuestro trabajo.

RETOS

1. Impulsar un programa amplio en el marco de la gobernabilidad democrática y apropiación democrática del desarrollo.
2. Mejora de la legislación relativa a las OSC
3. Impulso de una real descentralización democrática del estado
4. El fortalecimiento de la autonomía, transparencia y la autorregulación de las OSCs
5. La existencia de un diálogo político genuino e institucionalizado con las OSC
6. Transparencia y rendición de cuentas por parte de las OSC.

EN PARTICULAR: A LOS GOBIERNOS

1. Respeten los principios internacionales bien definidos de protección de la sociedad civil (Normas y convenciones que regulan y protegen a la sociedad civil de la intromisión de los gobiernos)
2. Respeten la autonomía de las OSC y profundicen los esfuerzos de descentralización democrática.
3. Apoyen la creación de los espacios políticos pluralilaterales para las OSC y la utilización de los existentes
4. Creen un entorno regular adecuado para las ONG's
5. Se garantice su participación en los diálogos de la CE con las OSC
6. Involucren a las OSC en sus diálogos sobre políticas para incrementar el monitoreo mutuo.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

A LAS OSC

1. Contribuir a los procesos de gobernabilidad democrática y a la complementariedad para promover el desarrollo
2. Instaurar mecanismos de autogobierno, transparencia y rendición de cuentas.
3. Utilizar mecanismos de control o contraloría en la gestión de lo público.

A LOS PAÍSES DONANTES

1. Asuman un rol político activo para promover un entorno propicio
2. Garanticen el derecho de iniciativa de las OSC, ofreciendo un respaldo político y financiero adecuado
3. Respalden un enfoque de desarrollo centrado en los derechos humanos
4. Respaldar los principios de Estambul para el trabajo de las OSC como actoras del desarrollo
5. Promuevan diálogos plurilaterales regulares
6. Adopten un enfoque de proceso y centrado en el impacto.
7. Mejoren los esfuerzos de coordinación y armonización

Paula Orsini, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo:

Quisiera dejar tres mensajes:

1- Un agradecimiento a la UE, que significa un espaldarazo a los avances que ha hecho el gobierno en materia de diálogo social, y a la sociedad civil por su apoyo incondicional en la medición de la eficacia según los principios de la convención de París. Tanto de MODES y FOSID.

2- Nuestra visión en relación a la eficacia a la sociedad civil: Creemos que la Declaración de París ha sido un paso muy importante pero no suficiente. (...) París se queda corta en esas cuestiones porque esta atada al cumplimiento de la agenda, que es la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio enfocada a la lucha contra la pobreza, creemos que en nuestro país, que es de renta media, tenemos un problema de pobreza pero tenemos un problema mayor que es el de desigualdad, y creemos que este tipo de países necesitan una agenda.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Creemos que hay que forzar un poco la agenda de la cooperación.

3- Mencionar algunas preocupaciones que como gobierno estamos vislumbrando que ésta agenda puede tener de cara a los 5 años. Hace falta tener una visión mas integral para hablar de eficacia del desarrollo de los procesos de financiamiento al desarrollo, en un país como El Salvador donde la cooperación representa el 1,4 % del PIB vemos que el impacto sobre la economía es pequeño y es muy difícil medir esta eficacia si otros flujos, como los créditos, los préstamos o el comercio no entran también en un diálogo en unos principios mínimos.

A final de este año será el Cuarto Foro de la Eficacia de la Ayuda (...), vamos a intentar participar activamente por que como hemos hecho la encuesta tenemos unos resultados y un material para mostrar. Nos preocupa la capacidad que tenemos los países socios y la sociedad civil para influir en estas decisiones. Quizás es mas importante la relación entre la sociedad civil de este país con los países donantes que ellos si pueden presionar para poner en la agenda pública de sus propios gobiernos la importancia que tiene cumplir estos compromisos. El cuarto foro llega en un escenario postcrisis financiero internacional, (...) de recorte generalizado, un escenario donde ha habido una alternancia política en Europa hacia partidos de tendencia conservadora y no sabemos si se van a reafirmar esos compromisos que la sociedad civil había dado. Hay unas tendencias que están apareciendo, primero son todas estas nuevas formas de asociación, entre lo público y lo privado en El Salvador, a través de la ayuda remesada de afuera. Cómo esto se va a incluir en la agenda del tema de eficacia es una incógnita.

Hay un énfasis en los donantes de avanzar en el modelo del "value for money" que busca poner la gestión en los resultados que la cooperación consigue. Cómo podemos maximizar y obtener el máximo rendimiento de cada dólar o euro que invierto. Creemos que es válido tener orientación a los resultados, pero que también es muy fácil desligar toda la responsabilidad de los resultados en los gobiernos cuando tenemos poca capacidad en influir sobre otros flujos que influyen también en el desarrollo, y que mientras los actores no se hagan responsables de poner la posibilidad de más o menos ayuda, creemos que puede ser una cosa para discutir.

Osmar Cruz

Alcalde Municipal de La Unión

Recientemente que llegué a la alcaldía municipal de La Unión encontramos un plan de desarrollo con sus líneas trazadas y también un municipio sin rumbo que se nos apuntaba mucho al desarrollo y al turismo.

Para nosotros acudir a las ONGs fue gratificante ya que no había trabajo por parte de asociaciones civiles. Nos parece muy bien que la cooperación no solamente oriente los fondos a las organizaciones civiles y gobierno central sino al interés que tienen los Gobiernos Locales, que somos los que estamos en contacto día a día con la población.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Hemos estado en contacto con FUNPRODESE y hemos orientado nuestras acciones, lo importante en este diálogo es la armonización y que es un proyecto de desarrollo local que lo ha hecho propio este organismo al igual que otros que están en la zona.

Esto permite plasmar dentro de los proyectos el interés genuino de nuestra población, que había estado al margen de la cooperación internacional y del gobierno central a pesar de haberse promovido una zona de desarrollo económico. Considero que sí es necesario armonizar las acciones, eficientizar la ayuda que se obtiene de las organizaciones civiles con el apoyo de la comunidad internacional y los ingresos que puede aportar la municipalidad, esto sin lugar a dudas previendo que sean de sostenibilidad para que apunten de verdad al desarrollo que requiere nuestra población. En La Unión, vemos con mucha esperanza el apoyo de las organizaciones civiles al desarrollo de nuestro municipio, estas muchas veces carecen de la parte técnica y ahora con las convocatorias que da la Unión Europea somos proclives a desarrollar proyectos en conjunto con las organizaciones civiles.

Preguntas y Respuestas Panel 4

P1:

En este momento la UE está en un proceso de diálogo estructurado, están como actores las autoridades locales y las autoridades locales regionales que se proponen que seamos sujetos y contraparte en cooperación con la cooperación de la Unión Europea. Cuando el gobierno gestiona la cooperación no hay una equidad en el empleo de los fondos y esto afecta de una manera indirecta a otros municipios, como por ejemplo en la exportación de violencia. ¿Qué posición tiene el gobierno sobre esta iniciativa?

R1:

Efectivamente en el país no existía ninguna política de trabajo del gobierno central hacia los gobiernos municipales en el tema de cooperación. Uno de los puntos cuando se crea el nuevo viceministerio de Cooperación es crear una dirección de cooperación oficial y estamos empezando a ver la relación con las ONGs y con los municipios. Nosotros no tenemos que gestionar de esa cooperación para los municipios, si no ser capaces de crear propuestas y mejorar capacidades. Sin embargo esto está muy desequilibrado en todo el territorio. Hay unos municipios que han sabido desarrollar unas capacidades de gestión de recursos que arman los proyectos lógicos y tienen una cantidad de presupuesto alta, y hay otros municipios con más necesidad de desarrollo humano, pero la capacidad que tenemos para entrar en esos municipios con el financiamiento externo es muy difícil. Esa es una de las apuestas que desde el ministerio creemos que podemos hacer en fomentar capacidades, en no seguir duplicando esas asimetrías en las oportunidades de acceso a la cooperación.

El tema de la cooperación descentralizada es un tema para los países socios y para los países donantes y no hay un modelo o un esquema, cada país ha ido como ha sabido y podido y eso genera mucha dispersión.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva

Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Otro de los puntos es el de registro, a veces cuando tenemos esa falta de desconexión de nivel central y de falta de comunicación podemos hacer que tengamos recursos que están actuando en direcciones contrarias, para ello el viceministerio esta haciendo un mapeo de cooperación descentralizada para ver quienes son los actores de cooperación descentralizada en que sectores, que tipos de proyectos apoyan y poder reflejar esto en el SICDES para poder compartir información y para que los municipios puedan conocer las ofertas que hay en la materia de cooperación.

P2:

Quiero saber si desde el gobierno y los países donantes hay un nivel de manejo en la cooperación descentralizada. No existen lineamientos claros, ni alineamientos ni concreción en este sentido.

R2:

Es una de las tensiones que existen en el marco de la autonomía y la alineación de los países, en muchos casos los condicionantes son bastante complicados, se ha hablado de la imposición que a través de la cooperación se tiene que contratar personal de los países que están dando la cooperación, pero esto viola los principios de Estambul. Si vamos a hablar de la ayuda o de la eficacia del desarrollo es un tema que no se ha estado queriendo meter en estos diálogos, se ha hecho énfasis de no hablar de "ayuda" si no de "cooperación". Es uno de los temas que estamos intentando tratar en el MODES, de empezar a trabajar públicamente el tema de la educación ya que la ayuda esta mas relacionada con la filantropía más que con la responsabilidad moral y política que tienen los países desarrollados con los países subdesarrollados. El punto de la condicionalidad de la ayuda es un tema importante y de debate y que no esta siendo visibilizado en los debates que estamos teniendo.

P3:

El tema de la condicionalidad de la ayuda es uno de los aspectos (...) positivos por la situación actual.

P4:

Pienso que habría que incorporar el desarrollo medioambiental a la ayuda al desarrollo ya que esta relacionado con el desarrollo humano.

COMENTARIOS FINALES

Resumen paneles:

Panel 1: El Consejo Económico y Social como un espacio importante de diálogo, discusión y concertación sobre los grandes temas del país.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu



III DIÁLOGO ESTRUCTURADO SALVADOREÑO

"ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO"

SAN SALVADOR, 5 DE ABRIL DE 2011.

Se debe establecer enlaces a mecanismos de integración entre el CES y la Asamblea Legislativa. Hace falta ver cómo el gobierno central retoma las propuestas que salgan del CES. Se requiere de una estrategia de comunicación para que la población conozca qué hace el CES.

Panel 2: Hay algunas experiencias de participación de la sociedad civil en la formulación de políticas públicas (consulta nacional de juventud, ley de acceso a la información) pero hace falta integrar más actores, como medios de comunicación, entre otros. La sociedad civil debe participar no sólo en la formulación sino también en las otras etapas de ejecución, control y evaluación de las políticas. Se requiere también tomar en cuenta la perspectiva de los recursos económicos que se necesitan para implementar las políticas.

Panel 3: A partir de las experiencias de PROJOVENES y Ruta Joven se enfatizaron los siguientes aspectos: Importancia y necesidad de trabajo interinstitucional, ONGs, universidades, cooperación y actividades locales. En la prevención de la violencia y cultura de paz es clave la participación activa de los mismos jóvenes. Tomar en cuenta cómo dar sostenibilidad e involucrar a la empresa privada en este tipo de proyectos dirigidos a jóvenes.

Panel 4:

Fortalecimiento y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil, derecho de organización libertad de expresión y participación. Demanda al gobierno de la protección de los derechos y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los espacios de decisión, descentralización y políticas de desarrollo. Países donantes pueden contribuir como enlaces entre organización de sociedad civil y el gobierno.

San Salvador, 5 de abril de 2011.

DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN EL SALVADOR

Calle Cortez Blanco Poniente y Pasaje H Norte N° 2 Urbanización Madre Selva
Tercera Etapa Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
Apartado Postal 01 298

Teléfono: (503) 2243-2424 - Fax: (503) 2243-2525

E-mail: delegation-el-salvador@eeas.europa.eu / Página Web: www.delslv.ec.europa.eu